DICTAMEN DOC N° 80/23

VISTO: La NOTA MSPBS/DINASAPI N° 133/2023 de la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas, de fecha 27/03/2023; por la cual se solicita la realización del llamado denominado **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA DINASAPI"**. Expediente SIMESE N° 208.195/22. ----------

ANTECEDENTES:

1. NOTA MSPBS/DINASAPI N° 133/2023 de la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas.
2. Análisis de Precio de la Dirección Administrativa de la DINASAPI, de fecha 27 de Marzo del 2023.

MARCO LEGAL:

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".
2. Ley N° 7.050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
3. DECRETO N° 8.759/2023 por el cual se reglamenta la Ley N° 7.050 del 4 de enero de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023".
4. RESOLUCION SG N° 34/2023 por la cual se aprueban los lineamientos para la elaboración y presentación del programa anual de contrataciones (PAC) 2023, y la programación de la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
5. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas".
6. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA LA DINASAPI"**, fue realizado por la Dirección Administrativa de la DINASAPI en fecha 27 de Marzo del 2023.----------

Lic. Jorge [illegible]
Dpto. de Planificación
Dpto. de Presupuesto
D.G.A.F
MSP y BS

DICTAMEN DOC N° 80/23

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, para el ítem 1, 2, 3 y 4, se toma como precio referencial el precio promedio de la obtención de un precio en el 1er. Método y dos precios en el segundo método.

Se hace mención que en el primer método, se ha remitido solicitud de cotización vía correo electrónico en fecha 21 de noviembre a diez empresas para un llamado similar, motivo por el cual, al término del plazo para la recepción de la misma, se obtuvo una cotización, la misma se toma como referencia para este análisis.

En el caso del segundo método se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP tomándose como referencia las últimas adjudicaciones con especificaciones técnicas similares.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.----------

Se emite el presente dictamen a los 24 días del mes de Abril del año 2023.

Lic. Jorge Martínez - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Patricia González Burgos
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

FORMULARIO N° 3 – ANALISIS DE PRECIO REFERENCIA
Aprobado según RESOLUCIÓN S.G. 034/2023

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 27 de Marzo de 2023

Conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para la ***"ADQ. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA DINASAPI",*** de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se exponen los datos obtenidos y se SUGIERE EL/LOS PRECIO/S MÁS BAJO/S, se procede realizar el análisis del Precio, quedando el resultado del Precio Referencial de la siguiente manera:

		METODO 1	METODO 2					
N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Cotización Gestionada	Precios adjudicados DNCP					RESUMEN DEL ANALISIS
		SDA	ID N° 407796 FECHA: 08/09/2022 UNA FACULTAD INGENIERIA	ID N° 420926 FECHA: 11/11/2022 GOBERNACIÓN AMAMBAY	ID N° 397355 FECHA: 17/06/2022 MSPYBS	ID N° 390106 FECHA: 20/10/2021 MSPYBS	ID N° 410580 FECHA: 17/10/2022 SENACSA	PRECIO REFERENCIAL / PROMEDIO
1	NOTEBOOK TIPO 2 - INTERMEDIA	9.000.000	7.500.000	8.800.000	-------	-------	-------	8.433.333
2	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO TIPO 2 - INTERMEDIA	8.800.000	-------	-------	5.666.204	9.532.850	-------	7.999.685
3	UPS DE 1500 VA	1.555.000	825.000	-------	1.329.375	-------	-------	1.236.458
4	DISCO DURO EXTERNO PORTATIL DE 1 TB	555.000	334.851	-------	-------	-------	425.000	438.284

2- FUNDAMENTACIÓN DE DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos mencionados, para el ítem N° 1, 2, 3 y 4, se toma como precio referencial el precio promedio de la obtención de un precio en el 1er. Método y dos precios en el 2do método.

Se hace mención que en el Primer método, se ha remitido solicitud de cotización vía correo electrónico en fecha 21 de noviembre a diez empresas para un llamado similar, motivo por el cual, al término del plazo para la recepción de la misma, se obtuvo una cotización, la misma se toma como referencia para este análisis.
En el caso del Segundo método se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP tomándose como referencia las últimas adjudicaciones con especificaciones técnicas similares.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • DIR. NAC. DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS • DINASAPI • REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DINASAPI - MSPBS

Dra. Dalila Oviedo
Directora Nacional
Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas - M.S.P. y B.S.

3- DESARROLLO DEL ANALISIS:

1° Método utilizado: Solicitud Presupuestos a Empresas

En fecha 21 de Noviembre de 2022, se procedió a solicitar cotización a diez empresas, los oferentes fueron extraídos del SICP (sistema de información de contrataciones públicas), los cuales son: **DATA LAB S.A., DELTA TECH S.A., ACA TECHINCAL SUPPORT S.A., PARASOFT S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., R Y F S.A., OFFICE COMPU S.A., GALLERY S.R.L., DATA MODE S.A., SISTECO PARAGUAY S.R.L.,** dando un plazo de respuestas de 24 hs., desde la recepción de la solicitud - se anexa captura de pantalla.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Juan Carlos Samudio Figueredo
Para: datalab@datalab.com.py
FORMULARIO COTIZACIÓN.xls...

Señores:
DATA LAB S.A.
RUC 80030218-4
Presente:

Por medio de la presente, me dirijo a Ustedes, a fin de solicitar cotización para obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente.
Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI del MSPyBS, al correo samudio_juan@hotmail.com, dentro de las 24 hs, posteriores a la recepción de la presente nota.
Al agradecer la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.
LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO, Director Administrativo
Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI.

Responder Reenviar

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Juan Carlos Samudio Figueredo
Para: info@dcg.com.py
FORMULARIO COTIZACIÓN.xls...

Señores:
DELTA TECH S.A.
RUC 80090894-5
Presente:

Por medio de la presente, me dirijo a Ustedes, a fin de solicitar cotización para obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente.
Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI del MSPyBS, al correo samudio_juan@hotmail.com, dentro de las 24 hs, posteriores a la recepción de la presente nota.
Al agradecer la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.
LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO, Director Administrativo
Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI.

Responder Reenviar

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Juan Carlos Samudio Figueredo
Para: acsupswentas@hotmail.es
FORMULARIO COTIZACIÓN.xls...

Señores:
ACA TECHINCAL SUPPORT S.A.
RUC 80095054-2
Presente:

Por medio de la presente, me dirijo a Ustedes, a fin de solicitar cotización para obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente.
Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI del MSPyBS, al correo samudio_juan@hotmail.com, dentro de las 24 hs, posteriores a la recepción de la presente nota.
Al agradecer la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.
LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO, Director Administrativo
Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI.

Responder Reenviar

SOLICITUD DE COTIZACION

Juan Carlos Samudio Figueredo
Para: dpto.comercial@parasoft.com.py
FORMULARIO COTIZACIÓN.x...

Señores:
PARASOFT S.R.L.
RUC 80000727-1
Presente:

Por medio de la presente, me dirijo a Ustedes, a fin de solicitar cotización para obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente.
Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI del MSPyBS, al correo samudio_juan@hotmail.com, dentro de las 24 hs, posteriores a la recepción de la presente nota.
Al agradecer la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.
LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO, Director Administrativo
Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI.

Responder Reenviar

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Juan Carlos Samudio Figueredo
Para: info@sda.com.py
FORMULARIO COTIZACIÓN.xls...

Señores:
SDA PARAGUAY S.A.
RUC 80017709-6
Presente:

Por medio de la presente, me dirijo a Ustedes, a fin de solicitar cotización para obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente.
Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI del MSPyBS, al correo samudio_juan@hotmail.com, dentro de las 24 hs, posteriores a la recepción de la presente nota.
Al agradecer la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.
LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO, Director Administrativo
Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI.

Responder Reenviar

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Juan Carlos Samudio Figueredo
Para: adelina@ryf.com.py
FORMULARIO COTIZACIÓN.xls...

Señores:
R Y F SA COMERCIAL INDUSTRIA
RUC 80011395-0
Presente:

Por medio de la presente, me dirijo a Ustedes, a fin de solicitar cotización para obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente.
Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI del MSPyBS, al correo samudio_juan@hotmail.com, dentro de las 24 hs, posteriores a la recepción de la presente nota.
Al agradecer la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.
LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO, Director Administrativo
Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI.

Responder Reenviar

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Juan Carlos Samudio Figueredo
Para: bellinda@officecompu.com.py
FORMULARIO COTIZACION.x...

Señores:
OFFICE COMPU S.A.
RUC 80013316-1
Presente:

Por medio de la presente, me dirijo a Ustedes, a fin de solicitar cotización para obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente.
Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI del MSPyBS, al correo samudio_juan@hotmail.com, dentro de las 24 hs, posteriores a la recepción de la presente nota.
Al agradecer la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.
LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO, Director Administrativo
Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI.

Responder Reenviar

SOLICITUD DE COTIZACION

Juan Carlos Samudio Figueredo
Para: awood61@gmail.com
FORMULARIO COTIZACION.x...

Señores:
GALLERY S.R.L.
RUC 80006726-6
Presente:

Por medio de la presente, me dirijo a Ustedes, a fin de solicitar cotización para obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente.
Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI del MSPyBS, al correo samudio_juan@hotmail.com, dentro de las 24 hs, posteriores a la recepción de la presente nota.
Al agradecer la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.
LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO, Director Administrativo
Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI.

Responder Reenviar

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • DINASAPI • DIR. NAC. DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DINASAPI - MSPBS

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Juan Carlos Samudio Figueredo
Para: jcastillo@hpstore.com.py
Lun 21/11/2022 14:16

FORMULARIO COTIZACION.x...
59 KB

Señores:
DATA MODE S.A.
RUC 80001532-0
Presente:

Por medio de la presente, me dirijo a Ustedes, a fin de solicitar cotización para obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente.
Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI del MSPyBS, al correo samudio_juan@hotmail.com, dentro de las 24 hs, posteriores a la recepción de la presente nota.
Al agradecer la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.
LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO, Director Administrativo
Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI.

Responder Reenviar

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Juan Carlos Samudio Figueredo
Para: sgodoy@sisteco.com.py
Lun 21/11/2022 14:17

FORMULARIO COTIZACION.x...
59 KB

Señores:
SISTECO PARAGUAY S.R.L.
RUC 80004641-2
Presente:

Por medio de la presente, me dirijo a Ustedes, a fin de solicitar cotización para obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente.
Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI del MSPyBS, al correo samudio_juan@hotmail.com, dentro de las 24 hs, posteriores a la recepción de la presente nota.
Al agradecer la amable deferencia, hago propicia la oportunidad para saludarlos cordialmente.
LIC. JUAN CARLOS SAMUDIO, Director Administrativo
Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI.

Responder Reenviar

Al término del plazo, se ha recepcionado vía correo electrónico, una cotización que se visualiza a continuación:

SDA

Lambaré, 21 de noviembre de 2022

Señores
MSP-DINASAPI
Atencion: Lic. Juan Carlos Samudio
Presente

Por la siguiente pasamos a presupuestarles referencialmente los ítems descriptos a continuación (los precios son IVA INCLUIDO):

Items	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	PC tipo 2 según especificaciones MITIC	Caja	1	8.800.000	8.800.000
2	Disco externo de 1 Terabyte	Caja	1	555.000	555.000
3	UPS 1500 VA	Caja	1	1.555.000	1.555.000
4	Laptop tipo 2 según especificaciones MITIC	Caja	1	9.000.000	9.000.000

Atentamente,

Lic. Federico Frontanilla
SDA PARAGUAY S.A.
Mariscal López 347
Teléfono: (595 21) 908462
Lambaré - Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIR. NAC. DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
DINASAPI

Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DINASAPI - MSPBS

2° Método utilizado: Histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)

Se procede a verificar en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las últimas adjudicaciones con especificaciones técnicas similares, se anexa captura de pantalla.

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	METODO 2 – Precios adjudicados DNCP				
		ID N° 407796 FECHA: 08/09/2022 UNA FACULTAD INGENIERIA	ID N° 420926 FECHA: 11/11/2022 GOBERNACIÓN AMAMBAY	ID N° 397355 FECHA: 17/06/2022 MSPYBS	ID N° 390106 FECHA: 20/10/2021 MSPYBS	ID N° 410580 FECHA: 17/10/2022 SENACSA
1	NOTEBOOK TIPO 2 - INTERMEDIA	7.500.000	8.800.000	-------	-------	-------
2	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO TIPO 2 - INTERMEDIA	-------	-------	5.666.204	9.532.850	-------
3	UPS DE 1500 VA	825.000	-------	1.329.375	-------	-------
4	DISCO DURO EXTERNO PORTATIL DE 1 TB	334.851	-------	-------	-------	425.000

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926
Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Itaipú | Filial Ayolas, Misiones

Contrato Nº 33 /2022 — LCO Nº 02/2022

CONTRATO Nº 33 /2022

Entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción con Nº de RUC 80022761-1, regida por la Ley de Educación Superior 4995/2013, representada en este acto por el Decano de la FIUNA, el Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, de Cédula de Identidad Nº 785.746 y domicilio legal en el Campus de la UNA de la ciudad de San Lorenzo, en lo sucesivo denominada la Contratante por una parte, y por la otra, la empresa "SDA PARAGUAY S.A." con Nº de RUC 80017709-6, y representada por el Sr. Federico Inocencio Frontanilla Riveros, con Cédula de Identidad Nº 524.067, domiciliada en las calles Mcal. López Nº 347 de la Ciudad de Lambaré y Nro. Telefónico: (021) 908-462, en adelante el Proveedor, acuerdan celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARES PARA LA FIUNA", que estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO DEL CONTRATO.
El presente contrato tiene por finalidad establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nro. 02/2022 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARES PARA LA FIUNA", detallados en el Pliego de Bases y Condiciones y Anexos: Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y Anexos y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(d) La Oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de Adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
(g) Garantía Escrita de los Bienes.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **407796**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente contrato es el resultado del procedimiento del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022, convocado por la FIUNA. La adjudicación fue realizada por Resolución D Nº 636/2022 de fecha 19 de agosto de 2022.

SDA PARAGUAY S.A. Teléfax: (0521) 908462 Mcal. López 347 - Lambaré

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926
Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Itaipú | Filial Ayolas, Misiones

Contrato Nº 33 /2022 — LCO Nº 02/2022

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS (Art. 37 inc. c de la Ley Nº 2051/03).

A los efectos de este contrato, los precios unitarios se detallan a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
3	Monitor, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	9	BENQ	CHINA	2.700.000	12.500.000
8	UPS 1500 VA, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	15	APS	CHINA	825.000	12.375.000
9	UPS 3000 VA segun EETT.	Unidad	UNIDAD	2	APS	CHINA	3.380.000	6.760.000
10	Tarjeta Adaptador de RED, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	6	TP LINK	CHINA	100.000	600.000
11	Tarjeta Adaptador de RED Externo, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	7	TP LINK	CHINA	100.000	700.000
12	Access Point Wifi, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	16	GRAND STREAM	CHINA	1.300.000	20.800.000
17	Transceiver, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	6	F. MEDIA CONVERTER	CHINA	333.000	1.998.000
19	Equipo de video conferencia, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	2	POLYCON STUDIO	CHINA	13.500.000	27.000.000
20	Notebook tipo 1, segun Plantilla SICP.	Unidad	UNIDAD	1	HP	CHINA	11.950.000	11.950.000
21	Notebook tipo 2, segun Plantilla SICP.	Unidad	UNIDAD	2	HP	CHINA	7.500.000	15.000.000
22	Switch de 24 Puertos 10/100 MB, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	1	TP LINK	CHINA	1.011.000	1.011.000
27	SOFTWARE ESET ENDPOINT ANTIVIRUS, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	700	ESET END POINT	ESLOVAQUIA	37.077	25.953.900
					MONTO TOTAL			141.747.900

El monto del presente contrato asciende a la suma de Gs. 141.747.900 (Guaraníes ciento cuarenta y un millones setecientos cuarenta y siete mil novecientos), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes/servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta Carta de Invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.
Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación, conforme siguiente cuadro:

SDA PARAGUAY S.A. Teléfax: (0521) 908462 Mcal. López 347 - Lambaré

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DIR. NAC. DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS · DINASAPI · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DINASAPI - MSPBS

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

Contrato Nº 34 /2022 LCO Nº 02/2022

CONTRATO Nº 34 /2022

Entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción con Nº de RUC 80022761-1, regida por la Ley de Educación Superior 4995/2013, representada en este acto por el Decano de la FIUNA, el Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, de Cédula de Identidad Nº 785.745 y domicilio legal en el Campus de la UNA de la ciudad de San Lorenzo, en lo sucesivo denominada la Contratante por una parte, y por la otra, la empresa "EMPRENDIMIENTOS DEL SUR S.A." con Nº de RUC 80098601-6, y representada por la Sra. Laura Raquel Benítez Cabrera, con Cédula de Identidad Nº 3.998.352, domiciliada en las calles Félix de Azara Nº 1.694 y República Francesa de la Ciudad de Asunción y Nro. Telefónico: (0984) 984-188, en adelante el Proveedor, acuerdan celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARES PARA LA FIUNA", que estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO DEL CONTRATO.
El presente contrato tiene por finalidad establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas Nro. 02/2022 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARES PARA LA FIUNA", detallados en el Pliego de Bases y Condiciones y Anexos: Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, que serán provistos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y Anexos y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(d) La Oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de Adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
(g) Garantía Escrita de los Bienes.
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **407796.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente contrato es el resultado del procedimiento del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2022, convocado por la FIUNA. La adjudicación fue aprobada por Resolución D Nº 636/2022 de fecha 19 de agosto de 2022.

EDELSUR
Emprendimientos del Sur S.A.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico y tecnológico que promuevan el desarrollo integral de país, gestión, generación y difusión de conocimiento orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, académica líder y referente en la formación de profesionales en las carreras de la ingeniería con una amplia oferta de formación, mantenimiento de calidad orientada a las necesidades de la sociedad, promoviendo la investigación científica y tecnológica comprometidas con el medio ambiente y la inclusión en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Interculturalidad

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

Contrato Nº 34 /2022 LCO Nº 02/2022

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS (Art. 37 inc. c de la Ley Nº 2051/03).

A los efectos de este contrato, los precios unitarios se detallan a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
4	Impresora Color, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	5	HP	USA	541.266	2.706.330
7	Telefonos IP, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	20	GRANDSTREAM	USA	450.000	9.000.000
14	Taladro Atornillador a Bateria, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	1	MULTILASER	CHINA	350.000	350.000
15	Disco duro externo, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	3	SEAGATE	USA	334.851	1.004.553
18	Disco Duro para Servidor, segun EETT.	Unidad	UNIDAD	1	SEAGATE	USA	2.444.867	2.444.867
					MONTO TOTAL			15.505.750

El monto del presente contrato asciende a la suma de Gs. 15.505.750 (Guaraníes quince millones quinientos cinco mil setecientos cincuenta), IVA Incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes/servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta Carta de Invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción, hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.
Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación, conforme siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de ejecución de los bienes
4	Impresora Color, segun EETT.	5	Unidad	Facultad de Ingeniería, campus de la UNA, San Lorenzo. De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.	Los bienes serán provistos conforme a la Orden de Compra que será emitida por la Convocante y remitida por correo electrónico, estando obligado el proveedor a la entrega de la totalidad establecida en dicho pedido, dentro de los **15 (quince) días hábiles** posteriores a la recepción de la orden.
7	Telefonos IP, segun EETT.	20	Unidad		
14	Taladro Atornillador a Bateria, segun EETT.	1	Unidad		
15	Disco duro externo, segun EETT.	3	Unidad		
18	Disco Duro para Servidor, segun EETT.	1	Unidad		

EDELSUR
Emprendimientos del Sur S.A.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 8

Misión
Visión
Valores

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIR. NAC. DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
DINASAPI
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Juan Carlos Samaniego
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DINASAPI - MSPBS

GOBERNACION XIII° DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
Administración Abg. Roberto Daniel Abbate Cortazar
"Avanzando juntos por el Desarrollo"

CONTRATO Nº 16/2022

Entre la **GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY**, domiciliada en 14 de Mayo Nº 255, Pedro Juan Caballero, República del Paraguay, representada en este acto por el **Abg. Roberto Daniel Abbate Cortazar**, en su calidad de Gobernador, con Cédula de Identidad Nº 951.344, denominado en adelante el CONTRATANTE por una parte, y por la otra la Empresa "**VANESSA CENTER**" de **ROSA MATILDE ZARATE GONZALEZ**, con **RUC Nº 1591109-8**, domiciliado en Cerro León Esq. Blas Garay de la Ciudad de – **Pedro Juan Caballero – PARAGUAY**, de nacionalidad paraguaya, con **Cédula de Identidad Nº 1591109**, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominados en conjunto **"LAS PARTES"** e **individualmente "PARTE"**, convienen celebrar el presente contrato para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL"**, adjudicada en la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 04/2022**, conforme a las siguientes cláusulas y condiciones que se detallan a continuación:

1. OBJETO.

"LA GOBERNACIÓN DEL XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY", en adelante **"LA CONTRATANTE"** contrata a la Empresa **"VANESSA CENTER" de ROSA MATILDE ZARATE GONZALEZ**, en adelante **"EL PROVEEDOR"**, a los fines de realizar el suministro de los bienes adjudicados de acuerdo a las disposiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 04/2022**, para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL"**.

2. DOCUMENTOS INTEGRALES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución **Nº 527/2022, "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA "VANESSA CENTER" de ROSA MATILDE ZARATE GONZALEZ" en todos los ítems** del llamado a **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL"**

Los documentos que forman parte del Contrato deberan considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N 420926.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **"CONTRATACION DIRECTA (CD) Nº 04/2022"** para la **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL"**, convocado por la **GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY**. La adjudicación fue realizada por Resolución **Nº 527/2022**.

Abg. Roberto Daniel Abbate Cortazar
Gobernador
XIII Dpto. Amambay

VANESSA CENTER
De: Rosa M. Zarate G.
Propietaria

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

VANESSA CENTER de Rosa Matilde Zarate Gonzalez

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211509-001	Notebook	Unidad	UNIDAD	6	HP	USA	8'500.000	79.200.000
2	43212105-0001	Impresora multifuncional duplex de tinta con duplexor de tinta integrado	Unidad	UNIDAD	4	EPSON	JAPON	2'500.000	11'270.000
3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	UNIDAD	2	PANTUM	JAPON	2.099.595	14.199.190
4	44101505-001	Scanner	Unidad	UNIDAD	2	EPSON	JAPON	4.820.529	32'841.058
5	45121609-001	Proyector multimedia	Unidad	UNIDAD	1	VIEWSONIC	USA	6'254.950	6'254.950
								Precio Total	122.995.198

El monto total del presente contrato asciende a la suma de **Gs. 122.895.195 (guaraníes ciento veintidós millones ochocientos noventa y cinco mil cientos noventa y ocho).**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de estos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia de este Contrato va desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES.

A partir de la firma del Contrato se emitirá la Orden de Compra, y una vez recepcionada la misma por el oferente deberá entregar los bienes adjudicados, dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, conforme a lo estipulado en la orden de compra interna.

Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios

- Junta Departamental de Amambay.
- Dirección: Aquidaban entre Carlos A. López, Pedro Juan Caballero, Paraguay.
- Horario: Lunes a viernes de 08:00 hs hasta las 12:00 hs.

8. ADMINISTRACION DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Encargada de Administración de Contratos.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Calle 14 de Mayo, 255 e/ Carlos A. López y Tte. Herreros Pedro Juan Caballero – Departamento de Amambay
Teléfono (+336) 274610 E-mail uoc_amambay2018@hotmail com

Abg. Roberto Daniel Abbate Cortazar
Gobernador
XII Dpto. Amambay

VANESSA CEN
De: Rosa M. Za
Propietaria

Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DINASAPI - MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIR. NAC. DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
DINASAPI

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Contratos y Garantías

CONTRATO Nº 238/2022

LPN SBE Nº 27/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFIMÁTICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS – COOPERACIÓN CHINA - TAIWAN" – ID Nº 397.355.

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA R. Y F. S.A.C.I.

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil c/ Petirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Luis Alberto Álvarez Penayo**, con Cédula de Identidad Nº 3.369.200, Director General de la Dirección General de Tecnología de Información y Comunicación, designado por Resolución DGRRHH. Nº 781 de fecha 30 de abril de 2021; facultado a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.A.F. 456, de fecha 04 de Abril de 2022, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la la Firma R y F S.A.C.I. **RUC Nº 80011395-0**, domiciliada en Cnel. Centurión N° 384 c/ Alberdi, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sra. Adriana María Vaesken González**, con Cédula de Identidad N° 1.481.680, según Transcripción de Actas y Modificación de Estatutos Sociales Esc. Nº 32, otorgado por la Escribana Jacqueline Riquelme Escudero Reg. Nº 458 y Acta de Asamblea General Ordinaria, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFIMÁTICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS – COOPERACIÓN CHINA - TAIWAN, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFIMÁTICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS – COOPERACIÓN CHINA -TAIWAN "

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del contrato son los siguientes:
a) Contrato;
b) Carta Invitación, sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.
Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 397.355.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El contrato es el resultado del procedimiento de la LPN SBE Nº 27/2021 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFIMÁTICA Y SERVICIOS CONEXOS DE INSTALACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MSPBS – COOPERACIÓN CHINA -TAIWAN"**. La adjudicación fue realizada por Resolución D.G.A.F. Nº 456, de fecha 04 de Abril de 2022.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.
El importe total a pagar por los servicios, conforme a la Resolución de adjudicación y a la oferta presentada asciende a la suma de **G. 29.287.035.695** (Guaraníes Veinte y Nueve Mil Doscientos Ochenta y Siete Millones, Treinte y Cinco Mil, Seiscientos Noventa y Cinco), conforme al siguiente cuadro:

LOTE	ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCED.	PRECIO UNITARIO – IVA INCLUIDO	MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO
1	1	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO	UNIDAD	UNIDAD	2.048	HP	MÉXICO	10.117.803	20.721.260.544
	2	TELEVISOR LED SMART	UNIDAD	UNIDAD	482	VIZZION	PARAGUAY/ CHINA	5.176.999	2.389.230.518
	3	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) TORRE	UNIDAD	UNIDAD	442	INTEL	CHINA	5.666.264	2.504.492.168
	4	IMPRESORA MATRIZ DE PUNTOS	UNIDAD	UNIDAD	517	EPSON	JAPÓN/ CHINA	1.913.275	606.598.175
	5	UPS DE 1000VA	UNIDAD	UNIDAD	2.282	INFOSEC	FRANCIA/ CHINA	1.329.375	3.166.571.250
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO									29.287.035.695

Ing. Luis Alvarez Penayo
Director General
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación - M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE
UNIDAD DE GESTION DE PROGRAMA
GOBIERNO NACIONAL

ORDEN DE COMPRA N.º 284/2021

Fecha de Emisión: 03/11/2021

Nombre del Llamado: LPI N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS PARA 32 CEBINFAS" ID N° 390.106
Modalidad: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
Nombre o Razon Social: OFFICE COMPU S.A.
Domicilio: 22 DE Septiembre N° 585 esq Azara
R.U.C. N°: 80013316-1
Teléfono:
CDP N°:
PAC N°:
Código de Contratación:

Lugar de entrega de los Bienes: Area de Gran Asunción-Paraguay

Estimaremos se sirva (n) proveer más abajo descriptos: según **Contrato UGP Nº 29/2021.**

UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO - PRÉSTAMO N° 2667/OC-PR

CANTIDAD Nº	CANTIDAD LETRAS	DESCRIPCION DEL/LOS BIENES Y/O SERVICIOS	Unidad de Medida	Presentación	Valor Unitario (Gs.)	Total (Gs.)
32	(treinta y dos)	PC de escritorio	Unidad	------	9.532.850	305.051.200
LIQUIDACION DEL IVA:		IVA 5%	IVA 10%	27.731.927		
TOTAL						305.051.200

SON GUARANÍES: TRESCIENTOS CINCO MILLONES CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS .

Observación: **Plazo de entrega 45 días a partir de la Orden de Compra**

OFFICE COMPU S.A.	GERENTE DEL PROGRAMA

Dra. Belinda Castillo
Presidente
OFFICE COMPU S.A.

Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DINASAPI - MSPBS

CONTRATO
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 29/2022
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y OTROS"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias Nº 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto Nº 155 del 30-VIII-2018 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad Nº 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"SDA Paraguay S.A."**, con **RUC Nº 80017709-6**, domiciliada en la Avda. Mcal. López Nº 347, ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Federico Manuel Raúl Frontanilla Vallejos**, con Cédula de Identidad Nº 3.385.010, en carácter de Presidente, denominada en adelante PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y OTROS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO DEL CONTRATO.
El objeto del Contrato es: "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y OTROS". -----

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 410.580.** ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 29/2022 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS INFORMÁTICOS Y OTROS", convocado por el SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 1459/2022. ----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

SDA PARAGUAY S.A.
Teléfax: (595 21) 995462
Mcal. López 347 - Lambaré

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Present.	Relación de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total IVA Incluido
1	43211708-003	Mouse usb	ARGOM	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	50	30.000	1.500.000
2	43201803-002	Disco de 1 TB SSD	HP	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	8	770.000	6.160.000
3	45111604-9999	Puntero laser con pasador de diapositiva	SATELLITE	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	5	125.000	625.000
4	43201803-002	Disco duro externo	SEAGATE	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	46	425.000	19.550.000
5	39121311-004	Ficha RJ 45	VCP	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	50	1.680	84.000
6	26111701-001	Pila de 3 v. CR2032	DA VINCI	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	80	10.000	800.000
9	43211617-001	Prolongador USB 2.0	ARGOM	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	5	150.000	750.000
21	26121609-001	Cable UTP Cat. 5	VCP	CHINA	Unidad	ROLLO	1	5	1.250.000	6.250.000
23	43201402-002	Tarjeta de memoria	KOMPUTER BAY	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	6	150.000	900.000
24	43201803-001	Disco duro para almacenamiento	SEAGATE	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	6	342.000	2.052.000
26	39121011-001	Kit de fuente de alimentación	SATELLITE	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	10	300.000	3.000.000
27	39121011-002	Fuente	MTEK	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	5	200.000	1.000.000
28	39121011-002	Fuente	MTEK	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	5	200.000	1.000.000
29	43201402-002	Tarjeta de memoria	ATECH	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	10	250.000	2.500.000
30	43201513-004	Placa Madre (Motherboard)	ASUS	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	3	2.700.000	8.100.000
31	43201404-002	Adaptador inalámbrico USB	TP-LINK	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	10	157.000	1.570.000
35	26121609-9999	Adaptador HDMI/VGA	ARGOM	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	2	70.000	140.000
36	26121609-9998	Adaptador TIPO C macho a HDMI/VGA	ARGOM	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	2	110.000	220.000
39	26121609-9999	Cable HDMI	HDTV	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	1	235.000	235.000
40	26121609-007	Cable VGA	ARGOM	CHINA	Unidad	UNIDAD	1	2	160.000	320.000
41	26121609-002	Cable UTP CAT 6e (externo) con malla de protección	VCP	CHINA	Unidad	ROLLO	1	6	1.500.000	9.000.000
										65.756.000

SDA PARAGUAY S.A.
Teléfax: (595 21) 995462
Mcal. López 347 - Lambaré

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

<u>Observación:</u> Los precios expuestos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir; sirven al sólo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no sólo del país sino también de la región".

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · DINASAPI · DIR. NAC. DE SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DINASAPI - MSPBS